

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 1 de septiembre de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos, advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

SAAD01-29/910981/2008 CATALINA FERNANDEZ CAPARROS	MARBELLA
SAAD01-29/942262/2008 ANTONIO DURAN MARFIL	ESTEPONA
SAAD01-29/1410507/2009 HERMOGENES TEBAR GONZALEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1484991/2009 JOSEFA ROMERO TELLO	FUENGIROLA
SAAD01-29/1531023/2009 FRANCISCA RODRIGUEZ HERRERO	MÁLAGA
SAAD01-29/1588642/2009 CONCEPCION ESPEJO GIRALDEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1630257/2009 MERCEDES JIMENEZ HERNANDEZ	TORRE DEL MAR
SAAD01-29/1747401/2009 ANTONIO VERA CHAMIZO	MÁLAGA
SAAD01-29/1849601/2009 ANNABEL BLESES	BENALMÁDENA

Málaga, 2 de septiembre de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indica a continuación.

- Interesado: Don Rafael Cerezo Nieto, en representación de López Rodríguez, C.B.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 337/2007.
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

- Interesado: Don Enrique Rojano Jiménez.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1254/2005.
Sentido de la Resolución: Declarar la desaparición sobrevenida del objeto del procedimiento.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
- Interesado: Don Natalio Vera Gómez.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2332/2006.
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
- Interesado: Don Manuel Villegas Blanco.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 198/2005.
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
- Interesado: Don José Merino Navarrete.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 586/2007.
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
- Interesado: Don Manuel López Valdayo, actuando en nombre y representación de la entidad Ganadería y Labores del Sur, S.L.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 572/2007.
Sentido de la Resolución: No admitir a trámite por extemporáneo.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
- Interesado: Don Gabriel Lorenzo Mateos, en representación de Explotación Agrícola Las Majadillas, S.L.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2045/2007.
Sentido de la Resolución: Tener por desistido.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
- Interesada: Doña Esther Gázquez Flores.
Acto notificado: Reclamación por responsabilidad patrimonial núm. 942/2008.
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso potestativo de reposición: Un mes o plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 7 de septiembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos del expediente que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de Inicio del Expte. AL/2009/375/AG.MA./INC., por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de

Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: AL/2009/375/AG.MA./INC.

Interesado: Eugenio Bonilla Valverde.

DNI: 27.220.637-E.

Infracción: Leve, art. 68 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sancionable: Según art. 73.1.a) de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales con multa desde 60,10 euros hasta 3.005,06 euros

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento integro del acto.

Almería, 1 de septiembre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución de archivo relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0213/SE-874. Transportes Sillecer, S.L. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Sevilla, 7 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución denegatoria a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de la comunicación de resolución denegatoria relativo a los expedientes que abajo se citan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para mantener conoci-

miento del contenido del expediente, y en su caso formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

A continuación se indica: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

GR0007/SE-6370. José Martos Quesada. Aguadulce (Sevilla). CB0110/SE-7881. C. de Alba Industria de Precocinados, S.L. Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Sevilla, 7 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificación de la comunicación de propuesta de resolución de archivo relativo al expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: Número de expediente, titular y término municipal.

UR0107/SE-2845. M.ª José Álvarez Pantoja. Espartinas (Sevilla). GC0413/SE-204. Jerónimo Enrile Osuna. La Luisiana (Sevilla).

Sevilla, 7 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 30 de junio de 2009, del IES Guadalpin, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2034/2009).

IES Guadalpin.

Se hace público el extravió del título de Técnico Auxiliar de doña Isabel Lara Fernández, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Marbella, 30 de junio de 2009.- El Director, José Luis Rodríguez Sánchez.

ANUNCIO de 30 de junio de 2009, del IES Guadalpin, de extravió de título de Técnico Especialista de Administrativa. (PP. 2035/2009).

IES Guadalpin.

Se hace público el extravió de título de Técnico Especialista de doña Isabel Lara Fernández, expedido por el órgano competente.